

COMUNICADO

Plan piloto identifica mejoras en los procesos para agilizar la apertura de cuentas

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) ha estado desarrollando un análisis de las necesidades del mercado financiero local e internacional, resultado de este análisis se han realizado una serie de reuniones con algunos participantes representativos del mercado Bancario. Como resultado de estas reuniones hemos encontrado áreas de oportunidad sobre la interpretación y alcance de las normas que nos rigen tanto en el ámbito local como en el marco de referencia internacional basado en convenciones y acuerdos multilaterales de los que la República de Panamá forma parte.

El principal objeto es encontrar los ajustes necesarios a procesos realizados tanto por los bancos como los que realiza esta Superintendencia en el ámbito de sus facultades de supervisión y garantes de la protección del sistema financiero panameño. Dentro de las actividades que desarrollamos fue el de conversar con las áreas responsables de cumplimiento en materia de prevención de blanqueo de capitales, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva de entidades bancarias, dentro de estas reuniones participaron activamente las áreas de actualización de expedientes, áreas comerciales, áreas de cumplimiento legal, áreas de mercado y sobre todo las áreas responsables de la supervisión por parte de esta Superintendencia Bancos.

Los resultados son alentadores, se han establecido modelos coordinados de operaciones internas dentro de las instituciones bancarias que participan del plan piloto con la participación técnica de la SBP llegando a identificar mejoras de procesos buscando agilizar la apertura de cuentas y mejorar la experiencia de los clientes locales y extranjeros, los retos son identificados puntualmente y los esfuerzos por superarlos están siendo implementados por las instituciones que amablemente han participado en este proceso de vanguardia entre el sector público y privado en Panamá marcando un hito de participación y compromiso entre ambas partes.

Las mejoras serán plausibles en corto tiempo y una vez concluido el proceso de esta prueba piloto estaremos en posición de realizar las mejoras que sean pertinentes tanto en las normas, como a los procesos de supervisión, pero, sobre todo, que los participantes en el ejercicio por parte de las instituciones bancarias vean cómo mejorar la experiencia de los clientes fortaleciendo nuestra posición competitiva como centro financiero internacional, todo ello siempre sin alejarnos del cumplimiento de los estándares internacionales y preparándonos para la quinta ronda de evaluación del GAFI.

La coordinación de esfuerzos y el objetivo común permitirán que logremos mejorar nuestra participación como los líderes en servicios financieros en la región.

7 de abril de 2025

Milton Ayón Wong
Superintendente